

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF “CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS”- ICBF.

En uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el artículo 78 de la Ley 489 de 1998, el literal b) del artículo 28 de la Ley 7 de 1979, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley No. 2159 del 12 de noviembre de 2021, el Congreso de la República de Colombia, decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

Que a través del Decreto No. 1793 del 21 de diciembre de 2021, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público liquidó el Presupuesto General de la Nación para la Vigencia Fiscal de 2022, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos. Este Decreto incluye el Presupuesto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la Vigencia Fiscal 2022.

Que mediante la Resolución 0042 del 20 de diciembre de 2019, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional – DGPPN, estableció la desagregación de los rubros presupuestales de gastos del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para la gestión presupuestal por objeto de gasto.

Que mediante la Resolución No. 0003 del 5 de febrero de 2021, la DGPPN modificó el artículo 11 de la Resolución 0042 del 20 de diciembre de 2019, por la cual se establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración.

Que mediante la Resolución No. 10018 del 27 de diciembre del 2021, la Directora General del ICBF desagregó y asignó el Presupuesto de Ingresos y Gastos a la Unidad Ejecutora, Regionales y Sede de la Dirección General, para la vigencia fiscal 2022.

Que se hace necesario comunicar a cada una de las Direcciones Regionales y Sede de la Dirección General, el Presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2022.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: COMUNICAR la asignación del Presupuesto de Gastos a la Regional ARAUCA para la vigencia 2022 por la suma de: **CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$45.485.302.235)** de conformidad con el siguiente detalle:

GASTO	REC	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
A		FUNCIONAMIENTO	\$ 74.596.213,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 74.596.213,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 40.921.297,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 33.674.916,00
A-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 65.804.213,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 65.804.213,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 40.921.297,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 24.882.916,00
A-02-02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 65.804.213,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 65.804.213,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 40.921.297,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 24.882.916,00
A-02-02-01		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 24.395.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 24.395.000,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 10.197.000,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 14.198.000,00
A-02-02-01-002		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 10.197.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 10.197.000,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 10.197.000,00
A-02-02-01-002-008		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 10.197.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 10.197.000,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 10.197.000,00
A-02-02-01-003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 14.198.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 14.198.000,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 14.198.000,00
A-02-02-01-003-003		PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	\$ 14.198.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 14.198.000,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 14.198.000,00
A-02-02-02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 41.409.213,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 41.409.213,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 30.724.297,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 10.684.916,00
A-02-02-02-006		SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 1.117.602,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.117.602,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 1.117.602,00
A-02-02-02-006-009		SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	\$ 1.117.602,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.117.602,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 1.117.602,00
A-02-02-02-008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 9.484.652,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 9.484.652,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 9.484.652,00
A-02-02-02-008-004		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 5.879.652,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

	27	Rentas parafiscales	\$ 5.879.652,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 5.879.652,00
A-02-02-02-008-007		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 3.605.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 3.605.000,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 3.605.000,00
A-02-02-02-009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 18.446.959,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 18.446.959,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 18.364.297,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 82.662,00
A-02-02-02-009-004		SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 82.662,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 82.662,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 82.662,00
A-02-02-02-009-006		SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	\$ 18.364.297,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 18.364.297,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 18.364.297,00
A-02-02-02-010		VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 12.360.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 12.360.000,00
		301-DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	\$ 12.360.000,00
A-08		GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 8.792.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 8.792.000,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 8.792.000,00
A-08-01		IMPUESTOS	\$ 8.792.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 8.792.000,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 8.792.000,00
A-08-01-02		IMPUESTOS TERRITORIALES	\$ 8.792.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 8.792.000,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 8.792.000,00
A-08-01-02-001		IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 8.602.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 8.602.000,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 8.602.000,00
A-08-01-02-006		IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$ 190.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 190.000,00
		302-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 190.000,00
C		INVERSIÓN	\$ 45.410.706.022,00
	10	Recursos corrientes	\$ 32.788.605.722,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 50.625.757,00
		161-SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 31.565.835.531,00
		162-SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 1.172.144.434,00
	11	Otros recursos del tesoro	\$ 579.600.000,00
		142-COMUNIDADES ETNICAS	\$ 579.600.000,00
	21	Otros recursos de tesorería	\$ 452.446.707,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 96.113.912,00
		998-TRANSPORTE	\$ 356.332.795,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 11.590.053.593,00
		101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	\$ 963.603.643,00
		105-APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - ATENCIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD	\$ 42.072.334,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 33.750.505,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 30.164.640,00
		120-RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	\$ 416.734.857,00
		122-APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	\$ 406.645.715,00
		123-VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	\$ 2.470.241.690,00
		124-VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	\$ 70.200.228,00
		141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	\$ 930.409.578,00
		152-PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	\$ 2.073.301.101,00
		153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	\$ 1.180.148.550,00
		184-ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - ARRENDAMIENTOS	\$ 20.980.356,00
		186-ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 95.746.943,00
		192-ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	\$ 7.344.200,00
		197-MANTENIMIENTO	\$ 144.392.000,00
		199-GESTION AMBIENTAL	\$ 7.000.000,00
		201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	\$ 152.533.118,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL	\$ 2.167.176.562,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 97.631.804,00
		998-TRANSPORTE	\$ 279.975.769,00
C-4102		DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	\$ 44.338.479.987,00
	10	Recursos corrientes	\$ 32.788.605.722,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 50.625.757,00
		161-SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 31.565.835.531,00
		162-SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 1.172.144.434,00
	11	Otros recursos del tesoro	\$ 579.600.000,00
		142-COMUNIDADES ETNICAS	\$ 579.600.000,00
	21	Otros recursos de tesorería	\$ 452.446.707,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 96.113.912,00
		998-TRANSPORTE	\$ 356.332.795,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 10.517.827.558,00
		101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	\$ 963.603.643,00
		105-APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - ATENCIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD	\$ 42.072.334,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 33.750.505,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 30.164.640,00
		120-RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	\$ 416.734.857,00
		122-APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	\$ 406.645.715,00
		123-VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	\$ 2.470.241.690,00
		124-VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	\$ 70.200.228,00
		141-ACOMPañAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	\$ 930.409.578,00
		152-PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	\$ 2.073.301.101,00
		153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	\$ 1.180.148.550,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.563.134.094,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 57.444.854,00
		998-TRANSPORTE	\$ 279.975.769,00
C-4102-1500		INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	\$ 44.338.479.987,00
	10	Recursos corrientes	\$ 32.788.605.722,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 50.625.757,00
		161-SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 31.565.835.531,00
		162-SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 1.172.144.434,00
	11	Otros recursos del tesoro	\$ 579.600.000,00
		142-COMUNIDADES ÉTNICAS	\$ 579.600.000,00
	21	Otros recursos de tesorería	\$ 452.446.707,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 96.113.912,00
		998-TRANSPORTE	\$ 356.332.795,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 10.517.827.558,00
		101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	\$ 963.603.643,00
		105-APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - ATENCIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD	\$ 42.072.334,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 33.750.505,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 30.164.640,00
		120-RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	\$ 416.734.857,00
		122-APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	\$ 406.645.715,00
		123-VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	\$ 2.470.241.690,00
		124-VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	\$ 70.200.228,00
		141-ACOMPañAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	\$ 930.409.578,00
		152-PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	\$ 2.073.301.101,00
		153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	\$ 1.180.148.550,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.563.134.094,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 57.444.854,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		998-TRANSPORTE	\$ 279.975.769,00
C-4102-1500-12		CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	\$ 1.048.800.131,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.048.800.131,00
		101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	\$ 963.603.643,00
		105-APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - ATENCIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD	\$ 42.072.334,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 30.876.300,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 12.247.854,00
C-4102-1500-12-0		CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	\$ 1.048.800.131,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.048.800.131,00
		101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	\$ 963.603.643,00
		105-APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - ATENCIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD	\$ 42.072.334,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 30.876.300,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 12.247.854,00
C-4102-1500-12-0-4102014		SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS SÓLIDOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL	\$ 48.196.261,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 48.196.261,00
		105-APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - ATENCIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD	\$ 42.072.334,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 6.123.927,00
C-4102-1500-12-0-4102014-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 48.196.261,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 48.196.261,00
		105-APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - ATENCIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD	\$ 42.072.334,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 6.123.927,00
C-4102-1500-12-0-4102016		SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR	\$ 1.000.603.870,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		INCLUSIÓN SOCIAL	
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.000.603.870,00
		101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	\$ 963.603.643,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 30.876.300,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 6.123.927,00
C-4102-1500-12-0-4102016-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.000.603.870,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.000.603.870,00
		101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	\$ 963.603.643,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 30.876.300,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 6.123.927,00
C-4102-1500-13		FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	\$ 705.750.201,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 705.750.201,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 33.750.505,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 3.000.000,00
		120-RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 416.734.857,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 234.919.717,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 17.345.122,00
C-4102-1500-13-0		FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	\$ 705.750.201,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 705.750.201,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 33.750.505,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 3.000.000,00
		120-RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 416.734.857,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 234.919.717,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 17.345.122,00
C-4102-1500-13-0-4102038		SERVICIO DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, CON ENFOQUE PEDAGÓGICO Y RESTAURATIVO ENCAMINADOS A LA INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 705.750.201,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 705.750.201,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 33.750.505,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 3.000.000,00
		120-RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 416.734.857,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 234.919.717,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 17.345.122,00
C-4102-1500-13-0-4102038-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 705.750.201,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 705.750.201,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 33.750.505,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 3.000.000,00
		120-RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 416.734.857,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 234.919.717,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 17.345.122,00
C-4102-1500-14		PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL	\$ 4.025.923.285,00
	10	Recursos corrientes	\$ 50.625.757,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 50.625.757,00
	21	Otros recursos de tesorería	\$ 452.446.707,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 96.113.912,00
		998-TRANSPORTE	\$ 356.332.795,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 3.522.850.821,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE	\$ 27.164.640,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		JUSTICIA	
		122-APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	\$ 406.645.715,00
		123-VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	\$ 2.470.241.690,00
		124-VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	\$ 70.200.228,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 548.598.548,00
C-4102-1500-14-0		PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL	\$ 4.025.923.285,00
	10	Recursos corrientes	\$ 50.625.757,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 50.625.757,00
	21	Otros recursos de tesorería	\$ 452.446.707,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 96.113.912,00
		998-TRANSPORTE	\$ 356.332.795,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 3.522.850.821,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 27.164.640,00
		122-APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	\$ 406.645.715,00
		123-VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	\$ 2.470.241.690,00
		124-VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	\$ 70.200.228,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 548.598.548,00
C-4102-1500-14-0-4102037		SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	\$ 4.025.923.285,00
	10	Recursos corrientes	\$ 50.625.757,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 50.625.757,00
	21	Otros recursos de tesorería	\$ 452.446.707,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 96.113.912,00
		998-TRANSPORTE	\$ 356.332.795,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 3.522.850.821,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 27.164.640,00
		122-APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	\$ 406.645.715,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		123-VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	\$ 2.470.241.690,00
		124-VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	\$ 70.200.228,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 548.598.548,00
C-4102-1500-14-0-4102037-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 4.025.923.285,00
	10	Recursos corrientes	\$ 50.625.757,00
		111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	\$ 50.625.757,00
	21	Otros recursos de tesorería	\$ 452.446.707,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 96.113.912,00
		998-TRANSPORTE	\$ 356.332.795,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 3.522.850.821,00
		112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 27.164.640,00
		122-APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	\$ 406.645.715,00
		123-VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	\$ 2.470.241.690,00
		124-VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	\$ 70.200.228,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 548.598.548,00
C-4102-1500-15		FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A NIVEL NACIONAL	\$ 131.572.367,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 131.572.367,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 127.572.367,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.000.000,00
C-4102-1500-15-0		FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A NIVEL NACIONAL	\$ 131.572.367,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 131.572.367,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 127.572.367,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.000.000,00
C-4102-1500-15-0-4102024		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	\$ 131.572.367,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

	27	Rentas parafiscales	\$ 131.572.367,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 127.572.367,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.000.000,00
C-4102-1500-15-0-4102024-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 131.572.367,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 131.572.367,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 127.572.367,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.000.000,00
C-4102-1500-16		FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS COMO AGENTES DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 1.586.611.456,00
	11	Otros recursos del tesoro	\$ 579.600.000,00
		142-COMUNIDADES ÉTNICAS	\$ 579.600.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.007.011.456,00
		141-ACOMPañAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	\$ 930.409.578,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 64.750.000,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 11.851.878,00
C-4102-1500-16-0		FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS COMO AGENTES DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 1.586.611.456,00
	11	Otros recursos del tesoro	\$ 579.600.000,00
		142-COMUNIDADES ÉTNICAS	\$ 579.600.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.007.011.456,00
		141-ACOMPañAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	\$ 930.409.578,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 64.750.000,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 11.851.878,00
C-4102-1500-16-0-4102041		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE FAMILIA Y OTRAS RELACIONADAS	\$ 76.601.878,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 76.601.878,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 64.750.000,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 11.851.878,00
C-4102-1500-16-0-4102041-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 76.601.878,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

	27	Rentas parafiscales	\$ 76.601.878,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 64.750.000,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 11.851.878,00
C-4102-1500-16-0-4102042		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDADES EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS COMUNITARIOS PROTECTORES DE DERECHOS	\$ 579.600.000,00
	11	Otros recursos del tesoro	\$ 579.600.000,00
		142-COMUNIDADES ÉTNICAS	\$ 579.600.000,00
C-4102-1500-16-0-4102042-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 579.600.000,00
	11	Otros recursos del tesoro	\$ 579.600.000,00
		142-COMUNIDADES ÉTNICAS	\$ 579.600.000,00
C-4102-1500-16-0-4102043		SERVICIO DE PROMOCIÓN DE TEMAS DE DINÁMICA RELACIONAL Y DESARROLLO AUTÓNOMO	\$ 930.409.578,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 930.409.578,00
		141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	\$ 930.409.578,00
C-4102-1500-16-0-4102043-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 930.409.578,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 930.409.578,00
		141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	\$ 930.409.578,00
C-4102-1500-18		APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	\$ 33.444.949.271,00
	10	Recursos corrientes	\$ 32.737.979.965,00
		161-SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 31.565.835.531,00
		162-SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 1.172.144.434,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 706.969.306,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 422.993.537,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.000.000,00
		998-TRANSPORTE	\$ 279.975.769,00
C-4102-1500-18-0		APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	\$ 33.444.949.271,00
	10	Recursos corrientes	\$ 32.737.979.965,00
		161-SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 31.565.835.531,00
		162-SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 1.172.144.434,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 706.969.306,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 422.993.537,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.000.000,00
		998-TRANSPORTE	\$ 279.975.769,00
C-4102-1500-18-0-4102001		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 31.565.835.531,00
	10	Recursos corrientes	\$ 31.565.835.531,00
		161-SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 31.565.835.531,00
C-4102-1500-18-0-4102001-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 31.565.835.531,00
	10	Recursos corrientes	\$ 31.565.835.531,00
		161-SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 31.565.835.531,00
C-4102-1500-18-0-4102002		SERVICIO DE ATENCIÓN TRADICIONAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 1.172.144.434,00
	10	Recursos corrientes	\$ 1.172.144.434,00
		162-SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 1.172.144.434,00
C-4102-1500-18-0-4102002-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.172.144.434,00
	10	Recursos corrientes	\$ 1.172.144.434,00
		162-SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 1.172.144.434,00
C-4102-1500-18-0-4102005		EDIFICACIONES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA ADECUADAS	\$ 279.975.769,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 279.975.769,00
		998-TRANSPORTE	\$ 279.975.769,00
C-4102-1500-18-0-4102005-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 279.975.769,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 279.975.769,00
		998-TRANSPORTE	\$ 279.975.769,00
C-4102-1500-18-0-4102040		DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	\$ 426.993.537,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 426.993.537,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 422.993.537,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.000.000,00
C-4102-1500-18-0-4102040-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 426.993.537,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 426.993.537,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 422.993.537,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.000.000,00
C-4102-1500-20		CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6-13 AÑOS, EN EL MARCO DEL	\$ 2.122.610.156,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL	
	27	Rentas parafiscales	\$ 2.122.610.156,00
		152-PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	\$ 2.073.301.101,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 44.309.055,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 5.000.000,00
C-4102-1500-20-0		CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6-13 AÑOS, EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.122.610.156,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 2.122.610.156,00
		152-PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	\$ 2.073.301.101,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 44.309.055,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 5.000.000,00
C-4102-1500-20-0-4102045		SERVICIOS DE EDUCACIÓN INFORMAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	\$ 2.122.610.156,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 2.122.610.156,00
		152-PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	\$ 2.073.301.101,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 44.309.055,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 5.000.000,00
C-4102-1500-20-0-4102045-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.122.610.156,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 2.122.610.156,00
		152-PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	\$ 2.073.301.101,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 44.309.055,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 5.000.000,00
C-4102-1500-21		APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA	\$ 1.272.263.120,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.272.263.120,00
		153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	\$ 1.180.148.550,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 89.114.570,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 3.000.000,00
C-4102-1500-21-0		APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	\$ 1.272.263.120,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.272.263.120,00
		153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	\$ 1.180.148.550,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 89.114.570,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 3.000.000,00
C-4102-1500-21-0-4102045		SERVICIOS DE EDUCACIÓN INFORMAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	\$ 1.272.263.120,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.272.263.120,00
		153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	\$ 1.180.148.550,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 89.114.570,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 3.000.000,00
C-4102-1500-21-0-4102045-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.272.263.120,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.272.263.120,00
		153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	\$ 1.180.148.550,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 89.114.570,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 3.000.000,00
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.272.263.120,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.272.263.120,00
		153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA	\$ 1.180.148.550,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		ADOLESCENTES Y JÓVENES	
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 89.114.570,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 3.000.000,00
C-4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 1.072.226.035,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.072.226.035,00
		184-ADMINISTRACION DE PLANTA FÍSICA - ARRENDAMIENTOS	\$ 20.980.356,00
		186-ADMINISTRACION DE PLANTA FÍSICA - SERVICIOS PUBLICOS	\$ 95.746.943,00
		192-ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	\$ 7.344.200,00
		197-MANTENIMIENTO	\$ 144.392.000,00
		199-GESTION AMBIENTAL	\$ 7.000.000,00
		201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	\$ 152.533.118,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 604.042.468,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 40.186.950,00
C-4199-1500		INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	\$ 1.072.226.035,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.072.226.035,00
		184-ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - ARRENDAMIENTOS	\$ 20.980.356,00
		186-ADMINISTRACION DE PLANTA FÍSICA - SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 95.746.943,00
		192-ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	\$ 7.344.200,00
		197-MANTENIMIENTO	\$ 144.392.000,00
		199-GESTIÓN AMBIENTAL	\$ 7.000.000,00
		201-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	\$ 152.533.118,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 604.042.468,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 40.186.950,00
C-4199-1500-7		FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	\$ 58.754.450,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 58.754.450,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN	\$ 54.567.500,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		DE SERVICIOS	
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.186.950,00
C-4199-1500-7-0		FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	\$ 58.754.450,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 58.754.450,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 54.567.500,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.186.950,00
C-4199-1500-7-0-4199062		SERVICIOS TECNOLÓGICOS	\$ 58.754.450,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 58.754.450,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 54.567.500,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.186.950,00
C-4199-1500-7-0-4199062-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 58.754.450,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 58.754.450,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 54.567.500,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.186.950,00
C-4199-1500-8		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	\$ 1.013.471.585,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.013.471.585,00
		184-ADMINISTRACION DE PLANTA FÍSICA - ARRENDAMIENTOS	\$ 20.980.356,00
		186-ADMINISTRACION DE PLANTA FÍSICA - SERVICIOS PUBLICOS	\$ 95.746.943,00
		192-ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	\$ 7.344.200,00
		197-MANTENIMIENTO	\$ 144.392.000,00
		199-GESTION AMBIENTAL	\$ 7.000.000,00
		201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	\$ 152.533.118,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 549.474.968,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 36.000.000,00
C-4199-1500-8-0		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	\$ 1.013.471.585,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 1.013.471.585,00
		184-ADMINISTRACION DE PLANTA FÍSICA -	\$ 20.980.356,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021

Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		ARRENDAMIENTOS	
		186-ADMINISTRACION DE PLANTA FÍSICA - SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 95.746.943,00
		192-ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	\$ 7.344.200,00
		197-MANTENIMIENTO	\$ 144.392.000,00
		199-GESTION AMBIENTAL	\$ 7.000.000,00
		201-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	\$ 152.533.118,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 549.474.968,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 36.000.000,00
C-4199-1500-8-0-4199016		SEDES MANTENIDAS	\$ 144.392.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 144.392.000,00
		197-MANTENIMIENTO	\$ 144.392.000,00
C-4199-1500-8-0-4199016-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 144.392.000,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 144.392.000,00
		197-MANTENIMIENTO	\$ 144.392.000,00
C-4199-1500-8-0-4199053		DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	\$ 14.344.200,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 14.344.200,00
		192-ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	\$ 7.344.200,00
		199-GESTION AMBIENTAL	\$ 7.000.000,00
C-4199-1500-8-0-4199053-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 14.344.200,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 14.344.200,00
		192-ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	\$ 7.344.200,00
		199-GESTION AMBIENTAL	\$ 7.000.000,00
C-4199-1500-8-0-4199064		SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN	\$ 854.735.385,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 854.735.385,00
		184-ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - ARRENDAMIENTOS	\$ 20.980.356,00
		186-ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - SERVICIOS PUBLICOS	\$ 95.746.943,00
		201-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	\$ 152.533.118,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 549.474.968,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 36.000.000,00
C-4199-1500-8-0-4199064-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 854.735.385,00
	27	Rentas parafiscales	\$ 854.735.385,00

Resolución No. 10045 de 27 de diciembre de 2021


Por la cual se comunica el presupuesto de Gastos de la Regional ARAUCA para la Vigencia fiscal del año 2022

		184-ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - ARRENDAMIENTOS	\$ 20.980.356,00
		186-ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - SERVICIOS PUBLICOS	\$ 95.746.943,00
		201-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	\$ 152.533.118,00
		991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 549.474.968,00
		992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 36.000.000,00
Total Presupuesto de Gastos			\$ 45.485.302.235,00

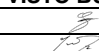
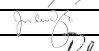
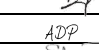
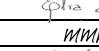
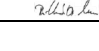


ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos administrativos y fiscales a partir del primer día del mes de enero de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C a los 27 días del mes de diciembre de 2021



LINA MARÍA ARBELÁEZ ARBELÁEZ
Directora General

ROL	NOMBRE	CARGO	VISTO BUENO
Aprobó	Gustavo Martinez	Secretario General	
Aprobó	Édgar Leonardo Bojacá Castro	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	Andrés Vergara Ballén	Director Financiero	
Revisó	Daniel Eduardo Lozano Bocanegra	Coordinador GAJ - OAJ	
Revisó	Andrea Delgado	Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	Elvira Pinilla Molano	Coordinadora Grupo de Presupuesto	
Revisó	Mónica Montilla	Contratista Secretaría General	
Proyectó	Richard Henry De Lima	Contratista Grupo de Presupuesto	